



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

DÍA: 29 de noviembre de 2018

HORA: 17.00 horas

LUGAR: Salón de Actos

SESIÓN: ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión *ordinaria* de la ASAMBLEA (Pleno) de esta Mancomunidad que tendrá lugar en la Sede sita en Torre de Santa María el día 29 de noviembre de 2018, a las 17.00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO. MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO.

TERCERO. RENOVACIÓN PRÓRROGA CONVENIOS Y PROGRAMAS 2019.

CUARTO. INFORME DE LA PRESIDENCIA

QUINTO. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Mancomunidad (Secretaría y Gerencia).

En Torre de Santa María a 23 de noviembre de 2018

El Presidente

Fdo. Alfonso Búrdalo Ávila

